



ASOSUPRO
Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso

REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DEL META.
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO. "ASOSUPRO".

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 00035

Fecha de Expedición: 18/01/2024

Nit. o cedula	901.445.387-3
Cliente	ASOSUPRO

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 del ASOSUPRO, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los Servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

Rubro	Descripción	Valor
03.01.05.51.02	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE RASANTE PARA 2,17 KMS DE VÍAS URBANAS DE 1 CALZADA Y 2 CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 29.562.017,00

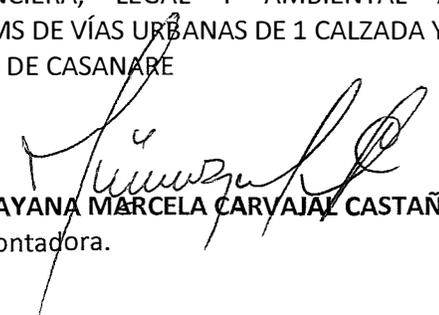
Valor en letras:

VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DIECISIETE PESOS M/CTE.

Objeto del Registro:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE RASANTE PARA 2,17 KMS DE VÍAS URBANAS DE 1 CALZADA Y 2 CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo.


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Contadora.

Proyecto: Presupuesto

Calle 32 No 39-11 Barzal Alto
Cel. 3108708920 3102823757
Villavicencio – Meta
Colombia

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CIUDAD:	Villavicencio	FECHA:	Enero 2024	SOLICITUD N°:	
SOLICITANTE:	DIRECCIÓN EJECUTIVA.				
PARA:	PRESUPUESTO ASOSUPRO.				
PRESUPUESTO	RESOLUCION 001 DE ENERO DEL 2024.				
DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE RASANTE PARA 2.17 KMS DE VÍAS URBANAS DE 1 CALZADA Y 2 CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.				
OBJETO DEL GASTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE RASANTE PARA 2.17 KMS DE VÍAS URBANAS DE 1 CALZADA Y 2 CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.				
IMPUTACION PRESUPUESTAL INTERNO	03.01.05.51.02				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES				
VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DIECISIETE PESOS M/CTE (\$29.562.017,00)				


JORGÉ ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
 Dirección Ejecutiva ASOSUPRO

Proyecto
Dirección de infraestructura

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co